



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Sueca, 75 céntimos trimestre.
Fuera, 85 " "
PAGO ADELANTADO

Número atrasado
15 céntimos

LA AGRICULTURA

Nadie ignora ni puede desconocer que la primera y más importante de todas las industrias, es en España la Agricultura. Esa industria que se ejerce con la protección de Dios y con el concurso de la naturaleza y que proporciona á la especie humana el alimento y vestido necesarios.

Para ejercer esta industria no basta el trabajar sin plan, sin conocimientos que por lo general no han procurado adquirir ó los han adquirido los menos; no basta tampoco conocer los medios, máquinas y útiles que, aliviando el trabajo del hombre, se emplean en la agricultura; es preciso y más que preciso indispensable, que el trabajo, sea oportuno, adecuado, dispuesto con la ayuda de los preceptos de la ciencia y arreglado á las mejores condiciones de la práctica.

Ciencia y práctica: he aquí la base sobre que descansa la agricultura para que pueda

dar buenos resultados, para que no produzca la ruina del labrador, regando inutilmente la tierra.

Tanto más apremiante es la necesidad de esa ciencia y de esa práctica, cuanta más extensión va tomando la agricultura y más capital se dedica á ella. Los desaciertos es forzoso que tengan inmensa y perjudicial trascendencia por muchas razones que no solo afectan al labrador, sino también á la generalidad.

La agricultura no es un arte, es una ciencia: el labrador no es una máquina de trabajo, no es ni debe ser meramente práctico y rutinario, es indispensable que tenga conocimientos, para sacar el mejor partido posible de su laboriosidad, para perfeccionar las labores y para conducir las al objeto de que recompensen sus sudores, fatigas y desvelos y den el interés correspondiente al capital que se emplea y al tiempo que se invierte.

No basta el materialismo de remover la

tierra, abonarla y despojarla de producciones inútiles; es preciso conocer la ley especial que rige en cada caso á las diferentes plantas y frutos, cuya recolección se busca; y esto no se logra sin recurrir al auxilio de las ciencias que enseñan como se realiza el fenómeno de la producción y suministran los datos é informes adecuados á cada caso: en una palabra, se necesitan conocimientos especiales que es indispensable adquiera el labrador, como los adquiere el médico, el jurisconsulto, etc., y además por complemento conocer á fondo la economía rural para organizar y dirigir la explotación á su punto objetivo.

El labrador instruido y laborioso obtendrá pingües cosechas, mientras el empírico y descuidado no alcanza ninguna recompensa de sus afanes.

Ahora bien: para obtener esa instrucción es preciso educarse en ella, á cuyos efectos debería formar parte de los estudios con singular preferencia, lo mismo en las escuelas que en los institutos la agricultura, á fin de que la teoría unida inseparablemente á la práctica, resuelvan el árduo problema de la producción que en España se encuentra á medio resolver.

Fijense en esto que es importantísimo los Gobiernos y en particular el Ministro de Fomento, al cual está encomendada la función administrativa que su significación abraza. Fomentar la riqueza pública.

Reforma del calendario

D. Carlos A. Nesse, residente en Iquique, ha presentado al Congreso científico panamericano un proyecto de reforma del calendario.

El año se dividirá en trece meses, de veintiocho días cada uno, igual á trescientos sesenta y cuatro días.

El mes se dividirá en cuatro semanas, y la semana en siete días.

El año se compondrá de cincuenta y dos semanas justas.

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes, correspondería en el primer día de la semana, ó sea en lunes.

El nuevo mes, que se podría llamar Tresciembre, por ejemplo, se agregaría después de Diciembre.

Entre el 28 de Tresciembre y el 1.º de Enero se intercalaría un día núm. 0 (cero), que se llamaría día de Año Nuevo, el cual sería festivo.

Cada cuatro años se intercalaría entre el 28 de Tresciembre y el día de Año Nuevo, un día número 00 (doble cero), que se llamaría día bisiesto, el cual sería también festivo.

Los días núm. 0 y núm. 00 no se contarían para nada en los vencimientos comerciales.

REIR Y LLORAR

Medio mundo se rie del otro medio. Es lógico que no llueva á gusto de todos; los satisfechos rien; los contrariados lloran; y unos se mofan ó se burlan de los otros; y ya que es preciso reir ó llorar, procuremos hacer lo primero y escusarnos de lo segundo.

¿Cómo se realizará eso? Moviéndose cada cual en su esfera sin violentar las aspiraciones, ni excederse en los propósitos de los medios con que se cuenta para realizarlos.

Si somos pobres riámonos de los ricos, considerándonos más felices que ellos, puesto que nos rodean menos cuidados, menos envidias y menos odios.

Si somos ricos procurémonos los goces que nos produzcan alegrías, sin ocasionar tristezas y ninguno como el de utilizar nuestras riquezas en beneficio de los que no las posean.

Si carecemos de posición social, riámonos de los que la tengan, examinando los disgustos que esa posición les ocasionan. Si la tenemos apliquémosla al ejercicio de la justicia que nos proporciona la satisfacción que siente el que á ella rinde fervoroso culto.

Riquezas, posición, derechos, todo eso buscan todos con febril empeño, del cual resulta casi siempre el llanto porque vienen los desengaños y los lamentos si no se alcanzan y á la batalla que se dá para la conquista, suele suceder el aburrimiento. Si de

esa batalla nos alejamos de seguro que nos reiremos de lo lindo de los combatientes.

Filosofía práctica aplicada á todos los actos de la vida y á todas las circunstancias, considerándola como la palanca más segura para encontrar la nivelación en los desequilibrios sociales y formaremos del lado de los que rien.

¡Reir y llorar! que cosa tan destornillante es lo primero y que fastidiosa la segunda. En igualdad de circunstancias es mejor reir que llorar. Corramos en pos de lo que nos conduzca á la risa en el buen sentido de la palabra y detengámonos en el camino que pueda llevarnos al llanto y no olvidemos aquel dicho vulgar de que «Hasta el fin nadie es dichoso.»

Los más caros intereses

El positivismo está, digan lo que quieran los redentores políticos y los filósofos modernos, en la masa de la sangre. Todos, unos más y otros menos nos preocupamos de ganancias y de pérdidas y aun cuando hay algunos que blasonan de desinteresados nos engañan, sino se engañan á la vez á sí mismos. Con cierta hipocresía ó fingimiento hacen también sus balances de lo que pierden y de lo que ganan.

Partiendo de la base de que es mayor, inmensamente mayor el número de los desgraciados (económicamente hablando) que el de los felices, hay que admitir la consecuencia de que habrán de ser más los que en esos balances encuentran déficit que superavit; y escasos los que esten nivelados, saliendo como suele decirse lo comido por lo servido.

Un notable economista dice que lo que unos pierden lo ganan otros. No estimamos correcta esa afirmación en términos absolutos, pues hay pérdidas de las cuales nadie se utiliza. La pérdida de tiempo, de la juventud, del bienestar, de la armonía, de la fé, de la esperanza, de la honradez, etc., etc., pues no siempre el interés se ha de traducir en el dinero, son pérdidas que no llevan consigo ningún género de compensaciones.

Y variando de rumbo en nuestra inquisitiva, no pecaremos de visionarios al asegurar que en efecto, hay criaturas que según el dicho vulgar, nacen de pies.

En perder y ganar más que el cálculo, está por regla general lo que la gente de bronce llama *la buena sombra*. El que más cavila es á veces quien menos alcanza.

Unos ganan coronas de laurel, otros dinero, algunos, muy pocos, estimación etc. De todas las ganancias las más satisfactorias son aquellas que no quitan el sueño, que no restan amistades y que no amenguan la salud.

De todas las pérdidas las más sensibles son las que nos arrebatan la libertad, el honor ó la vida; pues en fin de cuentas estos son los intereses más caros. Procuremos á todo trance el conservarlos.

Administración local

Nada nuevo ni bueno tenemos que pueda servirnos de material aprovechable para llenar las cuartillas con que ha de alimentarse esta sección importantísima de nuestro Semanario. A las inquietudes de los que en el Consistorio esperaban desacerse de los elementos que conceptuaban contrarios á su política y de las reservas de los que contando con ese alejamiento embarazaban el desenvolvimiento de la vida municipal, en justa represalia, bajo el punto de vista del amor propio, siquiera ambas aptitudes produjeran como han producido la anemia que se reflejaba en todos los actos del Ayuntamiento, ha sucedido la actividad política de tirios y troyanos para la lucha electoral que se aproxima. A esa lucha de enconos y de apasionamientos vienen los partidos dedicando todos sus esfuerzos, olvidándose de los intereses públicos que reclaman una tregua siquiera, que pueda persuadirlos de que por el camino que vamos, no hemos de llegar jamás á tener una administración correcta y apropiada á las necesidades de los pueblos.

Progreso moral y material, ornato, embellecimiento, todo esto está en el más completo abandono. No queda tiempo para dedicarle atención alguna y de ahí el que veamos con pena que á la par que otras poblaciones más afortunadas en ese concepto, porque en ellas la política local no ha ocasionado sus naturales estragos, se engrandecen y se transforman. Sueca que tantos medios tiene para figurar en primera línea, entre los que más puedan prosperar, decae y se abandona, debido á que los estímulos del patriotismo se han eclipsado por completo al pasar por ellos la fatídica sombra de la política activa y apasionada.

Culpa es de todos: todos hemos llevado entorpecimientos apropiados á la proyección de esa sombra: todos son y somos responsables de las consecuencias que produce el eclipse de dichos estímulos y á todos pues dirijimos una vez más nuestra querrela, persuadidos de que si no se adopta una resolución suprema que haga entrar en caja á los partidos políticos y lleve á su ánimo el convencimiento de que en la Administración Municipal no debe existir otro propósito que el trabajar de consuno, con desinterés y sin enconos ni rivalidades, Sueca irá á remolque de los demás pueblos, donde esa Administración está bien dirigida.

Nosotros quisiéramos que las oposiciones en el Consistorio se inspirasen en el afán de hacer más los unos que los otros, en beneficio de los intereses comunales, aceptando todo cuanto á ese beneficio vaya dirigido, sea quien fuere el que lo proponga y rechazando todo obstruccionismo que impida la realización de los grandes proyectos.

Cesé alguna vez el extravío de tener los ojos fijos más en la política que en el bienestar general. Volvamos la vista á la época en que se iniciaron en esta Ciudad las reformas en policía urbana, interrumpidas desde que la política mezclóse desapiadadamente en el régimen municipal, teniendo en cuenta que cuando los que á ese régimen vienen obligados, se consagran, con el desenfreno con que hoy lo hacen, á las luchas políticas, en vez de preocuparse del cumplimiento de su misión, habrán de recoger tarde ó temprano las antipatías de las gentes sensatas.

Los Ayuntamientos tienen el deber ineludible de procurar el desarrollo de la riqueza moral, intelectual y física de las poblaciones, á cuyo servicio se han puesto y la obligación de impedir todo lo que pueda ser para esas poblaciones perjudicial en cualquier concepto.

Penétrense los Municipios de esto y recogerán el aplauso merecido.

DE LITERATURA

Un camarada fué su providencia

EPISODIO

Hallábame en una de las principales capitales de España, desempeñando un modesto destino, hace más de veinte años y asiduo

asistente en los días festivos á uno de sus mejores paseos, hube de trabar conocimiento muy cercano á la amistad con el guarda de aquella muy bonita alameda.

Uno de esos días no recuerdo con que motivo ni por qué causa se empeñó aquel buen hombre en contarme la historia de su vida, que yo voy á transmitir á los lectores de este Semanario, sin otra pretensión que la de que su lectura les sirva de inocente entretenimiento.

A los catorce años—me dijo el guarda—empecé á trabajar. De mi primera infancia solo recuerdo los crueles tratos de una vieja que no era mi madre y los desprecios y las burlas de que era objeto por parte de mis camaradas que me llamaban el vagabundo. Luché desde dicha edad hasta en la que me correspondió entrar en quinta, cuerpo a cuerpo con la miseria, teniendo por comida menos ración que un perro y por cama la basura de los establos.

Me sortearon. Saqué el número 14 y fui destinado al «75 de Línea.» Por primera vez á los diez y nueve años de vida, conocí la igualdad. Tuve un momento de locura: fui depositario de los haberes de mi compañía: en virtud de la confianza en mal hora en mi depositada, me quedé con ellos y huí.

Avergonzado de mi infame acción me decidí presentarme á mis jefes: fui juzgado en Consejo de Guerra y condenado á servir en Africa en trabajos forzados, bajo los ardientes rayos de aquel sol abrasador.

Quando cumplí mi condena estaba embrutecido y gangrenado el corazón por todos los vicios. Abandoné el Africa y asediado por el hambre... no quiero pensarlo. Puede usted figurarse lo que haría. Acababa de salir de la carcel y hacía tres días que me encontraba en un país desconocido, por el cual erraba á la ventura. Había gastado la última moneda y había comido el último mendrugo de pan.

—¿Que hacer?

Al doblar el recodo de un camino me encontré junto á una granja. El hambre me mordía las entrañas. ¡Estaba decidido á todo!

Llamé con mi garrote á la puerta y nadie me respondió. Rompí la cerradura y entré. Era una sala amplia, en uno de cuyos ángulos ví un armario; lo abrí febrilmente. Al alcance de mi mano había una hogaza de pan y una bolsa con tabaco. Me apoderé de ambas cosas y pensé en buscar dinero. Descerrajé el cajón de una mesa y apodereme de un bolsillo en el cual hallé 20 duros en la misma clase de moneda: iba á huir y de pronto me quedé inmóvil.



que pudo tenerle envidia
 el mismo Czar de Moscobia.
 Mas ¡ah! que no era la novia
 lo que buscaba el mastuerzo,
 sino la cena y almuerzo
 del armario de su amante.

¿Y ese pícaro tunante
 con labio impuro y villano
 niega el nombre de Cachano,
 queriendo hoy llamarse «Andana!!?»
 ¡Oh, desventurada Juana!
 ¡lavandera tonta y necia!
 ya ves como te desprecia
 el miserable holgazán,
 después de comerse el pan
 que le diste tan incauta...
 mas ya que él tañe la flauta,
 yo, que por ti toco el pito,
 á las pruebas me remito.

En efecto, prueba es harta
 aquella amorosa carta
 que ha visto ya el tribunal,
 cuyo estilo conyugal
 manifiesta con ahinco
 que dos y tres... hacen cinco.
 Pruebas son bastante gruesas
 las protestas y promesas
 repetidas verbalmente
 por ese novio insolente,
 que pone su pica en Flandes.
 También lo son, y muy grandes,
 las varias piezas de ropa
 que con pasmo... de la Europa,
 sin que su peso le oprima,
 lleva aun hoy puestas encima.
 Y por fin probanzas son
 la sangre y el corazón,
 y aquella daga ó *serrucho*,
 que el vil é infame avéchucho
 pintó en el papel de *marras*

para clavar bien las garras,
é hincar el pico ó el diente
en la tórtola inocente
que hizo de su amor alarde;
pero... se va haciendo tarde,
y como yo tengo gana
de que acabe de hablar Juana...

SUPLICOLE á usted por ella,
que, admitiendo esta querrela
con todo lo que va adjunto,
se sirva mandar al punto
á ese Judas Iscariote,
«que se case ó que la dote
según los bienes que tenga».
Y además se le prevenga
para alivio de sus males
que los gastos procesales,
que origine esta cuestión,
serán de cuenta y razón
del que al final bajo quede;
que así en justicia procede,
y á esperarla me apresuro
con costas, que pido y juro.

Dn Leopardo Gratis.

Rubricado.

Pablo Garrapa.

Rubricado.

Con respecto al honorario
y en cuanto al papel suplido,
me refiero á mi apellido.

Honorarios GARRAPALES,
salvo error... 500 reales (1).

AUTO. }

La cosa se va enredando,
según su marcha denotá,
y yo no entiendo una jota
de asuntos de contrabando;
por lo cual será acertado,
ya que es bueno obrar precautos,
«que pasen luego estos autos
al asesor del juzgado».
Así lo manda y decreta
con prudencia singular,
quien hoy la ley interpreta

(1) Aprieta, Garrapa, aprieta.



en esta villa ó lugar:
y el actuarió, aunque indigno,
lo atestigua con su signo—

Hay un signo. *Ante mí*

+

Braulio Uñate.

Rubricado.

OTRO CON
LA ACEPTA-
CIÓN JURA-
DA DEL ASE-
SOR.

«Para oír las sinfonías
que toca el otro piano,
dése un traslado à Cachano
por tiempo de nueve días.»
Esto á parir vino al fin
el alcande mi señor,
guiado de su asesor,
don Sarampión Embrollin;
el cual, tras de un rato largo
que gastó en ver el proceso,
aceptó y juró su encargo...
lo que afirmo yo y confieso—

+

Dr. D. Sarampión Embrollin

Rubricado

Hay un signo. *Ante mí*

Braulio Uñate.

Rubricado.

DOS NOTIFI-
CACIONES.

Dos pájaros desalados
he muerto á la vez hoy viernes,
quedando notificados
Garrapa y el novio en ciernes:
Aquél firma y éste no,
basta que lo diga yo—

Garrapa

Rubricado.

Uñate.

Rubricado.

Mis ojos se habían fijado en un pliego impreso encerrado en un marco de boj pendiente en la pared. Maquinalmente leí estas palabras: «75 Regimiento de Línea».

Era una licencia absoluta extendida á nombre de Juan Dubois, cabo de la tercera compañía del segundo batallón.

Me detuve, reflexioné un poco y me dije á mí mismo: ¡Robar á un camarada... eso nunca! y secándome una lágrima que surcó por mis mejillas, coloqué el bolsillo en el mismo sitio donde estaba, partí la hogaza de pan en dos mitades, quedéme con la una y sacando de la bolsa de tabaco el necesario para llenar mi pipa, la dejé en el armario y salí de aquella estancia diciendo:

—¡Que diablos! no se va á enfadar mi antiguo compañero porque le quite este puñado de tabaco.

Al salir me encontré con él. Se sorprendió de verme allí al reconocermé. Le referí lo sucedido y compadecido de mi situación me dió albergue y me proporcionó á los pocos días este destino. Vivo con él y puedo asegurar que ha sido mi providencia.

Mil veces, si preciso fuese daría mi vida por la suya.

—¿No es verdad que lo merece.

—Ciertamente—le repliqué—y nos despedimos, quedando en mi memoria grabada toda la narración que dejo reproducida.

M. PIDALLA.

HOJAS CAIDAS

-- DECLARACIÓN --

(ALVARO POSTRADO DE HINOJOS ANTE ALINA Y, ENCANTADO POR LA EXPLÉNDIDA BELLEZA DE LA DAMA, HABLA CON VEHEMENCIA.)

*¡Que hermoso y que dulce, Alina,
es el amor que os profesó!*

Nada en el mundo destella
fulgores, ni tanto fuego
como la pasión que nace
ante vuestros ojos negros.
Sois el hada bienhechora
que hechiza mi sentimiento
con esas bellas palabras
de tierno amor y embeleso
que hacen que, á vuestra hermosura,
un altar eleve el pecho.

*¡Que hermoso y que dulce, Alina,
es el amor que os profesó!*

Cuando en la Corte soñaba

alcanzar honor sin cuento,
entre regias vestiduras
y entre tanto devaneo,
sin encontrar la ilusión
que guiaba siempre á mi sueño,
la dicha de mis sentires,
ni del alma mis deseos,
vine al castillo y os ví
en llama de amor ardiendo
y bullió fiera mi sangre
y batió ansioso mi pecho
con ansia de haceros mía
y satisfacer mi sueño...

*¡Que hermoso y que dulce, Alina
es el amor que os profesó!*

Veréis, siempre, al pajarillo
cantar sus tiernos arpegios
volando de rama en rama
y de los pueblos huyendo.
Busca en el bosque callado
del amor, el dulce beso,
para beber la alegría
que la primavera, ha hecho
nacer en su corazón
como bendición del cielo.
Yo, en la soledad del bosque
vuestro amor buscando, vuelo,
y me encanto en vuestros ojos
y me hechizo en vuestro anhelo
y en vuestros labios de rosa
el néctar del alma bebo...

*¡Que hermoso y que dulce, Alina,
es el amor que os profesó!*

Y, ante placer tan sentido,
y ante dulzor tan espléndido,
se adormecen los sentidos,
se llena de amor mi cuerpo;
busco ansioso vuestros ojos
y brillantes los encuentro,
y ante tanta maravilla
y ante tan bello concierto,
soñando en la gloria, exclamo,
soñando en la gloria, pienso:

*¡Que hermoso y que dulce, Alina,
es el amor que os profesó!...*

JOSÉ VECINA LÓPEZ.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 14 del actual

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de

la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentados al cobro favorablemente informados por la Comisión de Hacienda.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se incluyan en la Comisión de Hacienda á los Concejales señores Cuquerella y Marqués.

Separar del cargo de auxiliar de la Escuela Pública de Niños de la calle de la Punta á D. Julian Juan Fiera y nombrar en su lugar á D. Salvador Moreno Peris.

Realizar por Administración las obras de reparación de aceras y empedrados de la Ciudad, a medida que el estado de las calles lo exija.

Reparar el camino vecinal de Sueca á Riola y Algemesí, en vista del estado deplorable en que ese camino se encuentra, toda vez que el Estado por dificultades legales no puede repararlo hasta últimos de año.

Adoquinar de nuevo la calle de Peris Mencheta, empleando para ello los adoquines existentes en el paseo de la Estación y en el depósito del Ayuntamiento, sobrantes del adoquinado de la calle de Pi Margall.

Facultar al señor Administrador de Consumos para la designación de persona competente que pueda auxiliarle en los trabajos necesarios, á fin de normalizar la cobranza de conciertos y encabezamientos en el extrarradio de años anteriores y formar el expediente de los del año actual.

Confiar al Archivero Municipal el servicio extraordinario de organizar la biblioteca del Ayuntamiento, formando el correspondiente catálogo.

Que se agreguen los señores Concejales interinos á las Comisiones en que se encontraban los suspensos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Nuestro apreciable compañero «El Heraldo de Játiva» dirige en su último número una excitación á la Prensa Rural, que él titula Lugareña, para que dé su opinión acerca de la más ó menos conveniencia de celebrar en la Exposición Nacional, un Congreso Español de la Prensa Rural.

Sin perjuicio de ocuparnos más extensa-

mente de este asunto en el próximo número, de antemano queremos dejar consignado que en principio estamos completamente de acuerdo y conformes con lo que nuestro estimado colega propone.

Las frotaciones de nieve son al parecer excelentes contra los reumatismos. Un médico filandés afirma que en doce casos de reumatismo articular ha curado á nueve y mejorado dos por medio de las frotaciones de nieves solamente uno ha perdido. La misma proporción para la ciática, once casos, ocho curas, dos mejoras y uno inútil.

Las frotaciones se hacen directamente con la nieve siendo preferible emplearla que acabe de caer.

La Gaceta ha publicado el Real Decreto, disolviendo las actuales Cortes y convocando á nuevas elecciones que tendrán lugar el 8 de Mayo próximo para diputados y el 22 del mismo mes para senadores.

Continúa el abuso de pescar con «Rall» con perjuicio siempre de la pesca en general y más aun en la época de la veda, en la cual nos encontramos; y que á pesar de las disposiciones dictadas para que esa época se respete, ni los que están obligados á cumplirlas hacen caso de ellas, ni los encargados de hacerlas cumplir emplean en ello empeño alguno.

Publicamente en el mercado de la pesquería se vende pescado cojido con el dichoso «Rall». Es verdaderamente escandalosa tanta tolerancia.

Por la Alcaldía se ha publicado el correspondiente bando haciendo saber al vecindario que se administra gratis la vacuna y recomendando el uso de ella que es obligatorio, en virtud de muy terminantes y repetidas disposiciones sanitarias.

En el tren correo de mañana á las doce, llegará á esta Ciudad, nuestro particular amigo D. Francisco Peris Mencheta.

Se vende una CAMA-CUNA de hierro muy moderna.

En esta Imprenta darán razón.

Sección Religiosa

DIETARIO

Dom. 17.—San Aniceto.
Lun. 18.—San Eleuterio.

Mar. 19. —La Virgen del Milagro.
 Miér. 20.—Santa Inés.
 Juev. 21.—San Anselmo.
 Vier. 22.—San Cayo.
 Sáb. 23.—San Jorge, Patrón de Alcoy.

Semana religiosa del 18 al 24 de Abril

Martes.—Ejercicio del día 19 al P. S. José por doña Juliana Artal Miñana.

Miércoles.—Aniversario general por María Francisca Marques Roda.

Viernes.—Aniversario general por José Beltrán García.

Sábado.—Diario de misas por D. Luis Benedito Mendoza.

Domingo.—Fiesta con sermón á Nuestra Señora de Sales en el Convento por una familia devota. Por la tarde ejercicio de hora por la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Carmen Pérez Quiles, María Píera Colomar,

Ernesto Muñoz Claver, Juan García Viel, Juan Vercher Fos, Purificación Masó Alber, José Planelles García, Salvador Rico Granell, Manuel Aguilar Alberola, Vicenta Calabuch Pedralva.

DEFUNCIONES

María Molina Mañez, 6 años; Genoveva Bercher Santamaría, 64 años; Adelina Lledó Pérez, 2 años; Miguel Piquer Sancho, 75 años; Josefa Mira Ballester, 60 años; Josefina Ferrer Caplliure, 2 años; Salvador Campillo Villagrasa, 18 años.

MATRIMONIOS

José Ferrer Escrivá con Emilia Barberá Tortosa. Ruben Almela Ortells con Mercedes Climen Fos. Juan Marí Pons con Concepción Navarro Laguarda. Valeriano Diego Alcoy con María Inés López Baldoví. Severino Sans Martí con Purificación Benedito Piera. Vicente Sancho Carbonell con Consuelo Folch Sancho.

Imp. de Sueca de Máximo Juan



Higiene -- Limpieza

SALUD

Asegurados

UTIL Á TODOS Y PARA TODOS

Aparato higiénico por excelencia. Este aparato es la llave de la salud y de la hermosura. **ELEGANTE, SOLIDO, LIGERO E INROMPIBLE.**

PRIVILEGIADO S. G. D. G.

Agente General en España, Felipe Aragón, Cabanñal.—VALENCIA

Nuestro Aparato **"NIAGARA,"**

es no solamente una **UTILIDAD,** sino una **NECESIDAD** en cada hogar.

De venta en la **Administración de este Semanario.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Dr. Valls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO SÍFILIS MATRIZ ORINA
GARGANTA BOCA NARIZ OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del **DR. PINO**, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente á la Central de Correos)

CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas

DE LA BOLA

elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 5.—SUECA

EL



ANCORA

Nueva tienda

de Salazone

= de =

ANTONIO SÁEZ

En este nuevo establecimiento encontrar el público un gran surtido en QUESOS, CONSERVAS, EMBUTIDOS SECOS, JAMONES ACEITUNAS y todo lo concerniente á este ramo.

Pasaje de Vallés, número 18. —SUECA.

“ALMA SOÑADORA,,

Colección de cuentos y poesias originales de

D. Juan Llopis Escrivá

De venta en este Establecimiento.

PRECIO: 0'75 pesetas ejemplar.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece al momento

CON LA DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: **15** CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: **5** REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS